

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 3.927/2021

RECTIFICACIÓN DE BASES

En el Boletín Oficial de la Provincia número 188, de 1 de octubre de 2021, se han publicado, bajo anuncio nº 3752/2021, las Bases del Proceso Selectivo para la provisión como funcionario/a de carrera, de una plaza de Técnico/a Superior de Administración General, mediante oposición libre, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

Observado error en el texto de las mismas, por medio del pre-

sente anuncio se procede a la rectificación de las Bases en los siguientes términos:

Único: Se suprime el párrafo final de la Base 3.1.

Para mayor aclaración, el párrafo que se elimina es el que dice:

“En caso de presentar solicitud en Oficinas de Correos o en Administración distinta, y al objeto de agilizar el procedimiento, el interesado lo comunicará vía correo electrónico (ayuntamiento@almodovardelrio.es) al Área de Personal de este Ayuntamiento, adjuntando documento acreditativo de la presentación.”

El resto del texto de las Bases queda en igual forma que aparece en la publicación.

Almodóvar del Río, 5 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María Sierra Luque Calvillo.